

# EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

**SEIS, REALES al mes y DÍEZ Y OCHO**  
trimestre en Alcoy. — VEINTICUATRO trimestres.  
**ANNO II.** — SESENTA y TRES.  
Ultramar. — Se suscribe en Alcoy, Mercado, 28.

ALCOY, VIERNES 15 DE AGOSTO DE 1879.

Número suelto: **25 CENTIMOS de real**  
en toda España. — **COMUNICADOS, RECLAMOS**  
Y ANUNCIOS: a precios convencionales.  
Administración, c. Mercado 23. **Alfonso**

NUM. 385.



D. O. M.

Mañana 16 del corriente a las 10 de la misma se celebrará en la parroquia de San Mauro y San Francisco el segundo aniversario en sufragio del alma de

**DON MARÍA VERDÚ PASCUAL**

DE APARICIO.

que falleció el 16 de Agosto de 1877.

Su esposo, hermanos, hermanos políticos y demás parentes suplican a sus amigos se dignen asistir a dicho acto de lo que recibirán favor.

**OJO al anuncio ZAPATOS DE MONTE inserto en la cuarta**  
plana.

ALCOY 15 de Agosto de 1879.

**NUESTRA CAMPAÑA ADMINISTRATIVA.**

Los periódicos políticos vienen un día y otro ocupándose de la campaña administrativa, que dicen unos asegurando y otros por el contrario negando, piensa ha cer el Gobierno. Nosotros no hemos de ser menos, y aunque en mas modesta esfera, hemos también de tratar de una campaña administrativa, que, si bien de mas humilde rango, no por eso es menos importante para los intereses materiales y aun morales de la ciudad de Alcoy.

La titulamos, nuestra campaña administrativa, atribuyéndola á la población, no singularmente á nuestra individualidad, porque entendemos que es la campa-

necesita el erario municipal hacer desembolso de ninguna clase, de seguirse el camino ya en otras ocasiones por nosotros indicado, que creemos que es el mismo también marcado en los trabajos aludidos.

Un año próximamente hace, nos ocupamos esteusamente de esta misma cuestión de la reforma del Mercado, y en el artículo que á este propósito escribimos, nos lamentábamos de las malas condiciones de las lonjas bajo las que se cobijan y se hallan situados los puestos de venta; con cuanta mayor razón no deberíamos hoy lamentar un estado tan deplorable, ya que no impunemente pasa un año sobre la vetusta cabeza de aquellos apollillados, sucios, podridos y mugrientos barracones.

El Mercado de Alcoy es indigno de una población de la importancia de la misma y debe ser pronto reformado. Varios son los defectos de que actualmente adolece, cuales son, por no citar otros, su insuficiente capacidad, su mala disposición, la carencia de una fuente ó de agua en el mismo, tan necesaria para su limpieza, y sobre todo, el defecto capital de la vetustez, que está reclamando á voz en grito un pronto y eficaz remedio.

Y el remedio no puede ser mas fácil y si se quiere mas pronto. Existe un proyecto por el que las actuales lonjas serán sustituidas con elegantes, limpios y ventilados puestos, á los que servirán de sostén y abrigo bien dispuestas instalaciones apoyadas en airoas columnas de hierro fundido, instalaciones que obedecen á las buenas reglas marcadas en los principios mas aceptados del ramo en cuestión, si son ciertas las noticias que en lo que se refiere á este particular tenemos. De todos modos, aunque así no fuera, creemos que la buena inteligencia de los señores Arquitecto ó Ingeniero municipal, sabrían hallar solución satisfactoria al asunto que, aunque no tan fácil como á primera vista parece, no es tampoco de los mas difíciles de resolver, hoy sobre todo que existen tantos modelos de bien acondicionados mercados recientemente construidos en Madrid, Barcelona, Málaga y otras

capitales y poblaciones de importancia, lo que pueden servir de estudio y aun de patrón para el caso.

Que la población reportará ventajas con la reforma y mejora del Mercado, es tan indudable, que el insistir en demasiarlo sería igualmente falso de sentido que el esforzarse por demostrar una prerrogallada. No así sucede con las ventas que al Municipio y al erario municipal había de reportar, porque para comprobarlas se necesita tener algunos antecedentes del proyecto, ó al menos del fundamento y base de este.

Descansa el proyecto existente, como debe descansar cualquiera otro que se intente al efecto, en el aumento de ventas de venta, de manera que resulta de ahí una nueva fuente de ingresos innegable. Ahora bien, y fijándonos en el proyecto concluido; en la actualidad se sacan del alquiler de los puestos de venta del Mercado 50.000 rs., cantidad que se eleva en el nuevo plazo á 75.000, ó sea un aumento de 50 por ciento; si en la seguridad de ese aumento el Ayuntamiento saca á pública subasta ó a concurso la reconstrucción del Mercado, será difícil encontrar quien, dando por un espacio

de tiempo determinado la misma cantidad de 50.000 rs. que hoy se percibe, tome á su cargo por el exceso de 25.000 rs. la construcción del nuevo Mercado? Creemos que no, y tanto es así que nos consta de una manera positiva que no seria uno solo el que presentara proposiciones en ese sentido. De esta manera resultaría que el Municipio, sin desembolsar un solo céntimo y mejorando uno de los servicios de la población, se encontraba al cabo de pocos años con un nuevo y nada despreciable acrecentamiento en sus ingresos.

Nos parece la cuestión tan clara y tan fuera de duda, que creemos haber insistido sobrado en ella. Se nos ha de permitir, no obstante, detenernos de nuevo en la contemplación del actual Mercado y sus añjas lonjas. Es posible, nos preguntamos en el invierno, cuando la nieve cubre de pesada y dia-

DACOLARD Y LUBIN. 356

BIBLIOTECA DE EL SERPIS.

DACOLARD Y LUBIN. 31

sacar es como tu huésped de la Consjería...

—Qué le hace eso? Me es igual, dijo Lubin, que en el fondo hubiera preferido un trabajo exterior.

—Pues bien, escucha, hé aquí de lo que se trata, dijo Monle. Tengo ahí en un calabozo, un muchacho de veinticinco años, arrogante, vigoroso, inteligente, casi feroz: ayer dejó tendido de un solo golpe á uno de los vigilantes... no tiene antecedentes; pero ha hecho de una sola vez tanto como tú en tu larga carrera. Se llama Pablo Simonin. Era profesor de instrucción primaria en Villaine, cerca de Choisy.

Destilado por inmoralidad hace seis meses, se quedó viviendo en el país, sin recursos conocidos. Una tarde á fines de Febrero último, la viuda de un panadero, vecino suyo, salió dejando á su hija, una joven de trece años, sola en la casa. A su vuelta, media hora después, encontró á su hija, estrangulada, abierto los cajones de su cómoda y robado todo el dinero. Tres crímenes que no dejan rastro, como ves, pero no hay nada como les princi-

nido queja alguna de tí: un solo hecho, algo equívoco, es lo que puede imputártelo. Pues bien, suponte que por una casualidad cualquiera, ó mas bien gracias á tu sagacidad, que nadie puede poner en duda, des á la justicia alguna noticia importante; que llegues, por ejemplo, á descubrir la prueba, inútilmente buscada hasta ahora, de uno de esos crímenes que han conmovido más vivamente la opinión pública en estos últimos tiempos.

—Oh! señor Monle, si yo tuviese esa suerte...

—Como comprenderás, ese sería un gran argumento en tu favor; y no solamente no te incomodarian más á propósito de tu asunto de la calle de Saint-Gilles, sino que te halagarian para obtener tu secreto; te harias suplicar, dictarias tus condiciones...

—Si, eso es exclamó Lubin, pero de qué asunto se trata?... porque tendrias seguramente vuestra idea antes de venir aquí...

—Ciertamente, tenía mi idea... Pero calmate; no se te vaya á poner en libertad por eso; el individuo á quien tienes que so-

No te has limitado á observar, has abusado de tu posición...

—Oh! ha sido tampoco...

Bastante, como ves, para que se sospeche que has querido hacer tus negocios y no los de la policía. ¿Por qué no me avisaste?

—No creí que fuese necesario...

—En todo caso, tampoco hubiese estado demás; y si yo no te hubiese seguido, si no hubiese estado allí cuando bajabas la escalera...

—Entonces corría á buscar á la policía.

Un poco tarde, era ya: debes convenir en ello...

—Un poco tarde, repitió Lubin. ¿Es decir, que vos tambien, señor Monle, pensais lo mismo que el juez de instrucción?

—Diantre..., escucha, pues...

—Ah! bien, entouces, que es lo que queréis? dijo Lubin con un gesto de desesperación: desde el momento en que vos mismo no admitis mi buena fe, todo ha terminado, soy hombre perdido... ¡Ah! ¡Dios mio!...

Y se dejó caer sobre su silla, ocultando

mantina carga las desvencijadas tablas que asientan sobre los carcomidos caballetes, es posible, decimos, que esa perdida armazón resista tanta pesadumbre? Y es posible que tantos vendedores resistan sin quejarse bajo esos desabrigados e inclemtes puestos el rigor de la estación? En el verano, cuando el sol centellea en el zenit, abrasándolo todo con sus rayos, tambien nos preguntamos: ¿cómo se comprende el que esos tinglados, que el sol caldea y quema hasta arrancarles humo, no se inflamen llevando la desolación y la ruina á muchas familias de vendedores, y aun á los vecinos de las cercanas casas? Y como se explica el que la salud pública no se resiente con las insopportables emanaciones que despiden el Mercado, cuyas mesas y pilares están penetrados de grasa y festos con la continua vecindad y roce de salazones, carnes y otros artículos que, no dementes de su merar por no hacemos interminables?

En resumen, y para concluir, la reforma de la plaza-mercado es cuestión de interés público y de intereses particulares también para el Ayuntamiento, como corporación es cuestión, además, de ornato, y es, finalmente, una cuestión de seguridad y de salud pública. El informe avanza sus

lo de sonobrada y noid mord. 1.2.  
de habilitar si se obliguen oportuno  
A continuación publicamos el dictámen que la Comisión de la fuente de Barchell ha emitido respecto á los extremos sometidos á su estudio en la Junta general de interesados celebrada en 18 de Junio anterior, cuyo dictámen ha sido impreso y repartido á los señores interesados para su conocimiento y ulteriores efectos.

Dicen así el documento en cuestión:

**FUENTE DE BARCHELL.**  
en 18 de Junio de 1879 se tomó en  
el dictámen de los señores interesados  
que son en la actualidad: 1.º don  
Pozo artesiano.

La Comisión nombrada en Junta general de 18 de Junio anterior para que estudiará el modo y forma con que por los interesados en la fuente de Barchell podría llevarse á efecto la apertura del pozo o pozos artesianos que el geólogo D. Juan Vilanova aconseja en su informe de 5 de Mayo último como medio el mas inmediato para conseguir el aumento de las aguas de que se trata y redactara sobre el particular el oportuno proyecto, el cual se le dieron facultades para imprimir y repartir á los interesados para su conocimiento antes de su discusión en otra Junta general, ha examinado el asunto con el detenimiento que su importancia requiere y hoy con pena viene a consignar, que

no entiende posible la formación del proyecto que se le encargó, sin que antes se sepa hasta donde alcanza la voluntad de todos y cada uno de los interesados en acometer la empresa de que se trata; punto fundamental, sin cuyo previo conocimiento serían forzosamente infructuosos cuantos planes se levantarán en la inseguridad de que haya completo acuerdo para la realización de un hecho, que en concepto de los firmantes necesita la aquiescencia de todos para que pueda llevarse á efecto.

La Comisión, pues, conforme en esta base primordial, hubo de limitar sus estudios al examen de las dificultades que para su realización pudiera presentar la idea de la apertura del pozo artesiano por la Corporación que forman los interesados en la fuente de Barchell y deducir en su consecuencia el modo posible de salvar aquellas dificultades, y ese es el trabajo que hoy viene á presentar en cumplimiento de su cometido.

La naturaleza del asunto es tal en concepto de los firmantes, que puede asegurarse que la apertura de un pozo artesiano en cualquier punto en que jamás se haya conocido la existencia de aguas para fertilizar los campos, la de canales para su conducción, la de saltos para motores de la industria, etc., etc., es más sencilla que en el caso presente, a no ser que para este haya un entusiasmo y un exceso de patriotismo cuyos alcances no es posible hoy apreciar. Allí donde todos los derechos y todos los intereses han de crearse de nuevo, donde cada cual puede tomar en la empresa la participación justa que le convenga, donde la novedad del proyecto y las ilusiones de acrecentamiento del capital por la existencia nueva del agua, valientes para todos desconocido, pueden llegar muy lejos, existe una tabla rasa donde la dirección acertada puede crear cualquier cosa que intente: aquí, en la fuente de Barchell, donde hay ya desde inmemorial derechos creados, donde se conoce hasta el palmo el terreno regable, donde existen acequias y conductos, donde los saltos de agua están aprovechados hasta el centímetro, la apertura de un pozo artesiano no puede llevarse á efecto sin que se consigne como base inquebrantable «que sirve por objeto el acrecentamiento de las aguas de Barchell, que han de respetarse los derechos sobre estas existentes, que ha de hacerse uso para las aguas que en el pozo se alumbran, de los mismos conductos por donde discurren hoy las de la fuente confundiéndolas con estas y que la participación que los interesados todos han de tomar en el asunto, ha de ser la misma que la que tienen en las aguas

actuales sin perjuicio de establecer para las del nuevo alumbramiento por medio del pozo artesiano, una equitativa distribución.»

Y no es posible de otra manera la apertura del pozo artesiano que se intenta. Si á la empresa se asociar solo un número determinado de interesados, como puede legalmente obligarse á los demás que no hayan tomado participación en el asunto, á consentir que por los conductos actuales discuren las aguas nuevas confundidas con las antiguas? Si los interesados en la apertura del pozo artesiano pensaran abrir canales nuevos para las aguas de este, ¿cómo habría de ser humanamente posible dar el agua de Barchell á una rueda hidráulica por un conducto y la del artesiano por otro y separarlas luego para que pasaran al edificio inmediato solo las primeras, si éste no tenía derecho á usar de las segundas por no ser interesado en el negocio? Dada pues, la imposibilidad de derecho de utilizar los conductos actuales para las aguas que se alumbran con el artesiano si en ello no consintieren todos los interesados que hoy disfrutan las aguas de Barchell, concurriendo todos á la nueva obra, y conocida la imposibilidad de hechiz de dar á una rueda hidráulica y á una tierra regable el agua del artesiano por conducto nuevo que se abra y de separarla luego de la de Barchell para que no haga uso de ella otro interesado posterior que no haya tomado participación en el asunto, las afirmaciones apuntadas son irrefutables.

Por otra parte, si para la ejecución de la obra del pozo artesiano no concurren todos los interesados en las aguas de Barchell y lo hacen en la proporción misma en que hoy están éstas repartidas; si se da el derecho de suscribirse para las aguas nuevas en mayor ó menor cantidad que la que hoy cada uno disfruta, ¿cómo podrá luego al regante de un predio dársele para ello por un mismo conducto y confundidas por tanto, una hora por ejemplo que antes tenía de las aguas de Barchell y dos que se ha suscrito de las del artesiano?

La Comisión podría ir relatando dificultades por que muchas presenta el asunto aunque no sea de tanto culto como las espuestas, pero renuncia á ello en el conveniente de que con solo las apuntadas basta para justificar las conclusiones sentadas al principio.

1.º Que la apertura de un pozo artesiano por los interesados en la Fuente de Barchell como Corporación y por lo mismo tomándola como medio de acrecentar las aguas de la fuente actual, no puede lle-

vase á efecto sin que concurran todos y cada uno de aquellos interesados por medio de compromiso formal que al efecto suscriba.

2.º Que las aguas que se alumbran por medio del pozo artesiano deben confundirse en la acequia general con las aguas de Barchell y correr unidas con estas para los usos á que hoy se destinan.

3.º Que la participación que cada uno de los interesados en la fuente pueda tomar para la apertura del pozo artesiano, ha de ser igual á la que hoy disfruta en las aguas de Barchell, concurriendo al gasto de aquella obra á tanto por hora igual para todas las cuadras y para los edificios.

4.º Que los derechos exclusivos que hoy existen sobre las aguas de Barchell á favor de determinadas fincas é interesados, se respeten scrupulosamente, pero con la aclaración de que esos derechos no se adquirirán sobre las aguas de nueve alumbradas.

5.º Que bajo las bases que comprenden los números anteriores, la Comisión haga una invitación general a todos los interesados en la fuente de Barchell para saber si están ó no conformes en que se proceda á la apertura del pozo artesiano en el modo dicho, facultando á dicha Comisión para en caso negativo declarar en los periódicos de la localidad que se abandona por la Corporación el proyecto por si quisiere tomarlo á su cargo alguna empresa particular y en caso afirmativo se la autorice con las mas amplias facultades para llevar á efecto la obra en todas sus partes dando á su Presidente ó al que haga sus veces los mas cumplidos poderes en derecho para representar á la Corporación en los juicios de toda clase que puedan ocurrir, apremiante los Tribunales al pago á los que sean morosos en el de las cuotas que para la obra se asignen á cada interesado y hacer cuanto sea necesario para remover cualquier obstáculo que se oponga á la realización de una mejora, cuya urgencia no pue de desconocerse.

6.º Y finalmente, que el reparto de las aguas que se obtengan del pozo artesiano no haya de ser por sextas partes iguales, una para cada cuadra de las en que se dividen el riego y artefactos de Barchell, para lo cual se establecerá oportunamente el tandem del caso.

La Junta general, no obstante lo dicho, acordará lo que estime mas acertado.

Alcoy 31 Julio de 1879.  
Antonio Pérez Llacer.—Joaquín Gibert.  
José Sempere.—Luis Pérez Julia.—Francisco de A. Sempere.—Gaspar Ripoll.—Antonio Abad.—Francisco Llopis Boronat.—Pablo Colomina.—Antonio Pérez Torregrosa.—E. Sodar.—Francisco Molto Vidor.—Gregorio Ridaura.—Agustín Vilalana.—Antonio Molto Sric.—

el rostro entre las manos.

—Vamos, dijo Monle, déjate de miedos... eso no prueba nada.

Lubin volvió á levantarse, y con aire grave y un tanto disgustado:

—Dispózadme, dijo; pero, en la situación en que me encuentro, cuando nadie, ni aun vos mismo, queréis hacerme justicia, creo que debe serme permitido que dé algún desahogo á mi corazón.—No, eso no prueba nada, pero lo que si debía prevenir algo mi favor es que no comienzo ahora mis relaciones con la administración. En Possy, en Melun, en Brest, aunque marcado por cadenas infumante, no se han desdenado en emplearme, y puedo decir sin jactancia que he hecho algunos servicios.

—Es verdad, dijo Monle.

—No los siento, continuó Lubin; esto me ha producido cierta lenidad. En Langes ha procurado igualmente hacerme útil... Ahora, decidme: ¿por ventura en los dos meses que me habeis tenido á vuestras órdenes no he obrado bien? ¿he cometido alguna falta?

—Convenge en ello, dijo Monle; no ha

habido mas que este maldito asunto de la calle de Saint-Gilles... No me interrumpas con tus protestas, estoy ya cansado de oírtelas; además, no es á mí á quien tienes que convencer; no deseó otra cosa que creerte. Aun cuando no sea mas que por amor propio y por demostrar que han sido injustos todos los cargos que me han hecho por tu causa... ¡comprendes ahora? No puedo hablarte con más claridad.

—Oh!... señor Monle...

—Si, pero el juez de instrucción no será tan complaciente como yo; no se contentará con razones; necesita pruebas; uno de esos actos característicos que establezca que, en este asunto de la calle de St. Gilles, no has sido culpable más que de torpeza... porque has sido torpe, desciudad... todo esto es un disparate.

—Dios mio! no digo que no... dijo Lubin; es posible...

—Es cierto, dijo Monle Pérez, en fin, como te recordabas ahora, has prestado verdaderos servicios en los diversos establecimientos en que has estado; y también, aunque me haya arrepentido en momento de mi imprudencia, no he te-

piantes. Todo el país gritó: ¡Es Simonin! Aquella misma tarde se presentó la policía en su casa; lejos de tratar de huir, aparenta asombrarse. Se busca, se le registra; pero nada; ni el mas leve indicio. Se le prende, sin embargo. Se instruye un largo y minucioso proceso (que se ha terminado ayer), pero tampoco se descubre nada. Todos los testigos han declarado que es perfectamente capaz de haber cometido el crimen de que se le acusa, que nadie sino él puede haber sido; pero no hay nada de preciso en estas disposiciones. Por lo que hace á esperar obtener alguna confesión, ó sorprender alguna palabra imprudente, no hay que pensar en ello: ayer estuvo á punto de matar á uno de los vigilantes que quería hacerle hablar. En una palabra, dijo Monle para concluir: es preciso obtener de él, por cualquier medio, una confesión franca, ó en su defecto una indicación que le comprometa. Quieres encargarte de ello? No arriesgas ni aun la piel, porque se le ha puesto la camisa de fuerza. Ahora, ya sabes lo que te he dicho; si lo consigues...

**Sección local.**

Entre los académicos de Bellas artes nombrados para formar en Madrid el tribunal calificador de los ejercicios de oposición á las plazas de pensionados en Roma, figura nuestro amigo y paisano el laurado y conocido pintor D. Plácido Francés.

Ha acudido á la superioridad el ayuntamiento de Benifato, pidiendo se le conceda el importe del encabezamiento que por el concepto de consumos adeuda al Tesoro en el año de 1874 á 75, habiendo sido, segán parece, informada favorablemente su petición.

Con referencia al producto de una industria nueva en esta ciudad y aun creemos (al menos con tanta perfección) que en España, industria de que ya en otras ocasiones nos hemos ocupado con elogio, dice nuestro apreciable colega *El Constitucional*, de Alicante, lo que sigue:

«Entre los objetos de manufactura que figuran en la exposición provincial, está llamando la atención un surtido complejo de juguetes de hoja de latón fabricados en Alcoy por D. Miguel Santonja y Cánito y tan perfeccionados que pueden competir con los extranjeros. Entre estos juguetes son notables varias locomotoras que arrastran un tren completo de coches, algunas cicloras perfectamente coincididas y algunos primorosos labores en los cuales no faltan ninguna de las piezas de que se compone este mueble.

Siempre que vemos en nuestro país estos adelantos de la industria, experimentamos la más grata satisfacción y hoy nos complacemos en felicitar al Sr. Santonja por el esmerado trabajo de sus juguetes que tan alto hablan en favor de su laboriosidad.»

Hemos tenido el gusto de visitar el nuevo café-fonda «La Unión», establecido por D. Ramón Moscardó en el antiguo local del café de la Paloma, y hemos quedado altamente satisfechos de la elegancia con que está montado y de lo esmerado del servicio, como no podía menos de esperarse de la inteligencia de tan activo y complaciente señor.

Parece que ha sido informado favorablemente el expediente instruido por el Ayuntamiento de esta ciudad en solicitud de que se le autorice para establecer una tarifa especial gravando algunos artículos de consumo no comprendidos en la general.

Se nos denuncia un hecho del que damos traslado al Sr. Alcalde para que disponga lo conveniente a fin de evitarlo. Consiste en el abuso que cometían los chiquillos, todas las tardes, en el último paseo o avenida de la Glorieta, por la parte de la calle de San Mateo; en gran número se reunían allí dedicándose a mansalva á jugar al toro, á saltar y correr y campar por sus respetos, gritando y alborotando á su placer, sin que el guarda ó jardinero, ni ningún agente municipal se meta con ellos. Esperamos que lo que se denuncia tendrá pronto término.

Por el Coronel Gefe del Batallón reserva de Alicante, núm. 43, se avisa á los soldados Rafael Balaguer Pérez y Antonio Cervera Mouller, de esta ciudad, que pueden pasar á aquella capital por si mismos ó por delegado, á recoger sus alcauces mediante la presentación de su licencia absoluta y abonaré.

Anteayer contrajo vínculo matrimonial, nuestro querido amigo y compañero en las letras, D. Victorino Vitoria, con la bella Sra. D. Elena Miró.

Deseamos á la nueva pareja una prolongada luna de miel.

**Boletín religioso.**

**SANTO DE HOY.**—La Asunción de Ntra. Sra., fiestas en Guadalest y Elche. **SANTO DE MAÑANA.**—S. Roque y Jacinto, c.

**CULTOS.**

Parroquial de Santa María.—A las 9 funcionó á Ntra. Sra. de la Asunción con sermon por el cura de la misma; por la tarde á las 4 vísperas, procesión y salve.

Parroquial de S. Mauro.—A las 9 funcionó á Ntra. Sra. de la Asunción; por la tarde vísperas, procesión y salve.

Mañana solemne aniversario de 2º año por el alma de D. María Verdú Pascual de Aparicio; á las 9 y media se cantará el nocturno, á las 10 la misa á toda orquesta del maestro D. José Jordá concluyendo con un responso. El centro de la Iglesia le adornará un sumiso catafalco.

Iglesia de S. Agustín.—Funcion á Nuestra Sra. de la Asunción con sermon por D. José Gisbert, al anochecer salve

Iglesia de Santo Sepulcro.—A las 9 misa Mayor; á las 6 de la tarde Hora en honor de Santa Teresa de Jesús.

Ermita de S. Roque.—Mañana á las 7 función á dicho Santo con orquesta y sermon por el cura de Santa María, don Jaime Pajaron.

**Sección mercantil.**

Alcoy 15 de Agosto de 1879

**CAMBIOS.**

PLAZAS.	PAPEL	DINERO	Observación
Albacete.	par	114	
Albacete.		7/8	
Almería.	par	7/8	
Barcelona.	par	114	
Bilbao.		314	
Badajoz.		314	
Burgos.		1178	
Castiz.		314	
Cartagena.		314	
Coruña.		1	
Córdoba.		314	
Gastelum.		1	
Granada.		7/8	
Jaén.		7/8	
Jerez.		7/8	
Lerida.		314	
Lugo.		7/8	
Málaga.		113	
Madrid.	5/8		
Málaga.		314	
Murcia.		7/8	
Orénse.		114	
Oriego.		5/8	
Palencia.		7/8	
Pamplona.		1	
Ponteveda.		114	
Pamplona.		7/8	
Valladolid.		114	
Vigo.		5/8	
Viloria.		7/8	
Zaragoza.		314	
Paris.	S. días vista 5.01	114	
London.	90 días fecha 47.85	114	

Hay colocación para el papel á los cambios anotados en la columna DINERO. Escrízase de operaciones.

**Variedades.**

**UN PROYECTO COLOSAL** — **DE LOS ANTÍPODAS.** El siglo XIX será indudablemente el siglo de los proyectos grandiosos. Mientras que los franceses estudian la posibilidad de establecer un camino de hierro á través del Sahara, en la extremidad del mundo surge una idea demasiado gigantesca, y esta es la construcción de una vía ferrea que atraviese el vasto continente de la Australia.

Nuestros antípodas se ocupan de este proyecto, con el mismo ardor que dedicaron á las Exposiciones universales de Sidney y de Melbourne.

Los australianos tienen un carácter tan emprendedor y audaz como el de los americanos. Aquel pueblo, henchido de animosa iniciativa, no se descorazona en vista de los desfavorables experimentos verificados por varios exploradores del interior de su continente, así como, tampoco ha detenido su marcha progresiva ante las crisis económicas y financieras en que se ha encontrado.

Allí como en África, para el ferrocarril del Sahara, parece que las dificultades son insuperables. En el interior de Australia se hallan dilatados desiertos, vasta extensión de arenas sin agua, y alrededor de estas soledades hay una ancha zona en la cual está el agua desigualmente repartida y donde no se encuentran mas que algunas praderas y numerosas malezas. Esto sería, pues, suficiente para hacer vacilar á las personas mas emprendedoras.

Añadimos además numerosas cadenas de montañas, y torrentes cuyos lechos están profundamente encajados y tienen crecidas periódicas, sin contar la hostilidad de los indígenas, cuyas tribus habitan el interior del país.

Mientras que los detractores del proyecto opinan que un camino de hierro, partiendo de Melbourne ó de Sidney para llegar en línea recta á la costa Noroeste, no haría mas que atravesar el vacío, otros mas confiados afirman que aquellos espacios desiertos, una vez que la civilización penetrará en ellos, se trasformarán alcanzando un brillante porvenir.

Un viajero competente, llamado Landsborough, afirma que el centro del continente australiano será un dia floreciente y pomposo como el jardín mejor cultivado: dice que el hombre, penetrando en aquellos lugares, mejorará el suelo, establecerá numerosos depósitos de agua, construirá canales de riego, abrirá pozos artesianos y velará cuidadosamente por el fomento de la riqueza forestal. Merced á estas precauciones, el resultado puede ser provechoso.

El ferrocarril que atraviese el continente australiano no tendrá que recorrer tanto espacio como el camino de hierro del Pacífico, construido en los Estados Unidos, y que va desde Nueva York á San Francisco de California, atravesando el continente americano en toda su amplitud. Esta linea tiene una extensión de 3.300 millas inglesas, mientras que la vía férrea de Australia no tendría mas que 2.000 ó 1.800 millas.

Lo que seduce á los australianos en este proyecto es la seguridad de que si se realiza disminuirá mucho la distancia que hoy los separa de los centros civilizados del Viejo Mundo. Sus relaciones con Europa serán mas rápidas y menos difíciles, siendo para ellos este ferrocarril el completo de la comunicación con nuestros países por el canal de Suez.

Los australianos comprenden perfectamente que las comunicaciones comerciales mas activas con Europa y Asia, tendrían para ellos ventajas considerables, así como también el contacto asiduo con nuestra civilización ejercería ninguna influencia notable en su estado político y social. Estas ideas son justísimas, y tienen su origen en el mismo principio que ha presidido á su proyecto de Exposiciones universales.

Sin embargo, no todas las colonias australianas sienten el mismo grado de entusiasmo hacia ese proyecto de vía férrea. En la Nueva-Gales del Sur y en Victoria es acogido mas friamente que en las demás provincias. Témese que en el camino de hierro futuro sea un derivativo para una parte del comercio de Sidney y de Melbourne.

Pero no piensan así en South Australia ni en Queensland. En esta última colonia, sobre todo, el propietario del *Queenslander*, nombre del principal periódico del país y que se publica en Brisbane, no queriendo ir en zaga del *New York Herald*, cuyo propietario organizó á sus expensas la expedición de Stanley al centro de África, el propietario del *Queenslander*, —decimos— ha organizado también una expedición para explorar el terreno que haya de recorrer el futuro camino de hierro.

Parece que los resultados han sido mas favorables de lo que se esperaba. Se ha encontrado un camino que forma una casi continuada cadena de pradera y de terrenos poblados de matorrales bastante buenos y regados en una proporción inesperada.

Un periódico de los antípodas que puede resistir los gastos de una expedición semejante! ¡No es ya esto una señal inequívoca de los progresos realizados en aquel remoto continente?

**Correo de Madrid.****Correspondencia particular de Madrid**

13 Agosto.  
El tema favorito de los periódicos de esta mañana es la política de España con relación á Marruecos.

Dos sueltos publicados por *La Correspondencia* de anoche dan á entender que el presidente del Consejo de ministros quiere llevar las reclamaciones por los tra-

jos de los ingleses en Tanger hasta donde sea preciso para poner á salvo los intereses de España, mientras que el Sr. Cánovas del Castillo, opina que el gobierno español no debe provocar cuestiones exteriores limitándose á atender á la reconstitución de nuestros elementos interiores de vida.

No sé si la *La Correspondencia* habrá publicado los dos anteriores sueltos con propósito de hacer notar esta diferencia, pero si así fuera, creo que ha incurrido en error, pues dada la situación de la Hacienda, no es probable que el presidente del Consejo sea partidario de una política agresiva hasta el punto de provocar una guerra extranjera.

En mi concepto España hará reclamaciones sobre los manejos de los ingleses en Tanger y aun es probable que no sea solo España quien reclame contra la posesión por parte de Inglaterra de fortificaciones en la citada plaza, pues, á todas las naciones marítimas importa que la Gran Bretaña no domine de un modo exclusivo en la entrada del Mediterráneo.

Es probable que nuestras posesiones en la costa de África sean objeto de reformas que permitan ejercer mayor influencia en sentido pacífico, poniéndolas además en el caso de que si las circunstancias obligaran á ello puedan servir de bas de operaciones militares.

Creo, sin embargo, que no habrá conflicto con Marruecos y que el gobierno se limitará á tomar las precauciones necesarias para el caso de que trastornos graves en el interior de dicho imperio nos obligaran á poner á salvo de todo peligro lo que en la costa africana poseemos.

Un periódico ha oido decir que se trata de una alianza entre España, Austria y Alemania. Ni la noticia es cierta ni la alianza tendría objeto inmediato alguno.

Hay quien se entretiene en espiciar todos los días noticias de crisis ministerial para plazo mas ó menos próximo.

Si las Cortes se reunieran á fines de Octubre para ocuparse solo del proyecto de ley de matrimonio régio é inmediatamente después suspenden las sesiones y acaso dén por terminada la legislatura del año actual, lo probable es que en caso de haber alguna modificación en el ministerio no se realice hasta principios del año próximo cuando las Cortes vayan á reanudar sus tareas.

Se da ya por seguro que el matrimonio régio es cosa resuelta y que á mediados de Setiembre se verificará la entrevista de D. Alfonso y de D. Cristina en Pau.

No es cierta la noticia de la dimisión del Director de obras públicas.

**ÚLTIMA HORA.****SERVICIO PARTICULAR**

El Gobierno ruso está negociando con el de Persia una alianza ofensiva y defensiva.

Alejandría (Egipto) 13. Fuad Bajá y Abraham Bajá han llegado al Cairo.

Traen el firman de investidura del nuevo Khedive del Egipto.

**Londres 13.**

El «Standard» cree que la dimisión del conde de Andrasí, presidente del ministerio austriaco, es definitiva.

Hay dificultades para el nombramiento de su sucesor.

Se cree que el conde de Szecsen será llamado á presidir el nuevo Gabinete.

San Petersburgo 13.

El Gobierno ruso está negociando con el de Persia una alianza ofensiva y defensiva.

AGENCIA FARÁ. Madrid 14 de Agosto.

Se asegura que S. M. el Rey visitará el dia 22 del actual la frontera francesa donde se verificará su entrevista con la archiduquesa Cristina de Austria, regresando el dia 31 á la Granja.

BOLSA DE HOY. consolidado 3 por 100 15.42

**ALCOY 1879.**

Imprenta de *El Serpis*. Mercado 23, N.º 14. Alcalá de Henares.

## SECCION DE ANUNCIOS.



## Ya no se cose á mano

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» HA RESUELTO EL PROBLEMA dando todos los modelos de sus LEGITIMAS MÁQUINAS para coser

Á 10 RS. SEMANALES

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, poniéndolas así al alcance de todas las fortunas.

Tan sorprendentes ventajas solo puede ofrecerlas LA COMPAÑIA FABRIL SINGER CONDICIONES SIN COMPETENCIA.

ALCOY, 9. MERCADO, 9.

4 San Nicolás 4

Verdadera garantía

SINGER VENTA A PLAZOS

MAQUINAS DE TODAS CLASES  
50 RS. SEMANALES.

4 SAN NICOLAS 4



REAL PRIVILECIO EN PAPEL BREA TREMENTINADO

Sres. García, Santonja y Compañía.

Mayor, 5.

Verdadero papel pectoral preparado con el licor brea de los acreditados farmacéuticos de Barcelona. Sres. Minera y otros. Este licor es la preparación que con preferencia usan los profesores.

Hemos retado al Sr. Bardou á someter su papel y el nuestro á un análisis formal.

A los que conozcan el verdadero gusto de la brea les aconsejamos masquen algunos papelitos de ambas clases.

Depósito en casa de E. Poblet, Mercado, 23, y en la de A. Gimeno, San Nicolás, 4.

APROVECHAR LA OCASIÓN.

ZAPATOS DE MONTE

Y PARA LOS DELICADOS DE LOS PIES.

Acaba de llegar á esta Ciudad el dueño de la gran fábrica de calzado de EL CAZADOR DE VALENCIA, con un grande y variado surtido para caballeros, y para su pronto despacho, se darán á los precios siguientes:

Zapatos piel gamuza con gomas, suela de cañamo se darán, los de . . . . . 28 rs. á 22 rs.

Botitos correas de Monte, suela de cuero y cañamo, los de . . . . . 40 rs. á 32 rs.

También encontrarán un grande y variado surtido de zapatos de lona con adornos de becerro, ojetes de gancho y con gomas, suela de cuero, muy frescos y elegantes, los que para su pronto des-

pacho se darán, los de . . . . . 50 rs. á 28 rs.

En vano será que el dueño de este Establecimiento ofrezca grandes pompas, cuando los parroquianos que cuenta en ésta, conocen ya la duración de su calzado.

Fabricado expresamente este calzado para personas de gusto, al que prueba que el material no es de lo mejor que se fabrica, se le abonarán 2.000 rs.

Su permanencia en esta será sólo por 8 días.

Para en la Posada de la Viuda.

PEÑA, SASTRE.

Tiene el honor de participar á sus parroquianos y al público en general, que desde 1.<sup>a</sup> de Setiembre próximo, trasladará su taller, establecido en los bajos de la Casa Consistorial, á la calle de San Lorenzo número 1, esquina á la del Vall, piso entresuelo.

## PERSIANAS

para cortinas.

Se han recibido de la acreditada fábrica de los Señores Puig y Batsem de Barcelona, las cuales se venden á precios más modestos.

Calle de San Francisco, num. 37. (LJ)

## JAMONES.

Se ha recibido una buena remesa en el Establecimiento de Fernando Busquier situado bajo el arco de la plaza y se venden á 8 rs. kilo enteros y al por menor.

Tocino á 8 rs. (LJ)

## Alquileres.

Para el dia 1.<sup>a</sup> de Noviembre próximo se alquila la Casa - parador de carros, junto á la puerta de Alicante de la calle de la Corbeta, y habitaciones que ocupa su actual posadero Antonio Aracil.

Darán razón en la casa junto á ho Parador cuim si asistente (N).

## Aviso importante.

A los señores Médicos, al Clero, Dentistas, Ingenieros, y otras personas que desean obtener el diploma de Doctor o de Licenciado de una Universidad extranjera dirigirse con carta certificada Médicus, 13 plaza del Rey, Jersey (Inglaterra) quienes darán gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad. (E)

## Baños de la Beneficencia.

En estos baños, los únicos en la localidad, se encuentra quanto sea necesario á la comodidad de los que visiten el establecimiento.

Los señores que tienen la costumbre de emplear el baño como medio higiénico, no dudamos quedaran satisfechos del esmerado servicio que en este establecimiento encontrarán.

Precios. Un baño cuatro reales, con asistencia de ropa ó sin ella.

Horas de baño: de las 6 de la mañana hasta las 9 de la noche, exceptuando

## AVISO.

Terminada la publicación de la 1.<sup>a</sup> parte de la novela «El Parricida» se anuncia a los suscriptores que la hayan conservado y desean encuadrarla, que en el taller del Sr. Poblet se confeccionan á un precio reducidísimo, toda vez que ya tiene en elaboración gran número de ellas.

## Nodriza.

Una de leche de 8 meses desea en contra criatura.

Darán razón en esta Admon.

## Sección local.

Entre los seguidores de Bellis se incluye la de la Gobernación, mientras que la de la Diputación, la de la Junta de Comisiones y la de la Diputación Provincial, entre otras, tienen su sede en la capital.

La Comisión de la Diputación Provincial, que preside el Sr. D. José María Martínez, ha establecido una comisión especial para la elaboración de un informe sobre la situación económica de la provincia, que se presentará en el pleno de la Diputación Provincial el día 15 de Septiembre.

La Comisión de la Diputación Provincial, que preside el Sr. D. José María Martínez, ha establecido una comisión especial para la elaboración de un informe sobre la situación económica de la provincia, que se presentará en el pleno de la Diputación Provincial el día 15 de Septiembre.

La Comisión de la Diputación Provincial, que preside el Sr. D. José María Martínez, ha establecido una comisión especial para la elaboración de un informe sobre la situación económica de la provincia, que se presentará en el pleno de la Diputación Provincial el día 15 de Septiembre.

La Comisión de la Diputación Provincial, que preside el Sr. D. José María Martínez, ha establecido una comisión especial para la elaboración de un informe sobre la situación económica de la provincia, que se presentará en el pleno de la Diputación Provincial el día 15 de Septiembre.

La Comisión de la Diputación Provincial, que preside el Sr. D. José María Martínez, ha establecido una comisión especial para la elaboración de un informe sobre la situación económica de la provincia, que se presentará en el pleno de la Diputación Provincial el día 15 de Septiembre.

La Comisión de la Diputación Provincial, que preside el Sr. D. José María Martínez, ha establecido una comisión especial para la elaboración de un informe sobre la situación económica de la provincia, que se presentará en el pleno de la Diputación Provincial el día 15 de Septiembre.

La Comisión de la Diputación Provincial, que preside el Sr. D. José María Martínez, ha establecido una comisión especial para la elaboración de un informe sobre la situación económica de la provincia, que se presentará en el pleno de la Diputación Provincial el día 15 de Septiembre.

La Comisión de la Diputación Provincial, que preside el Sr. D. José María Martínez, ha establecido una comisión especial para la elaboración de un informe sobre la situación económica de la provincia, que se presentará en el pleno de la Diputación Provincial el día 15 de Septiembre.

La Comisión de la Diputación Provincial, que preside el Sr. D. José María Martínez, ha establecido una comisión especial para la elaboración de un informe sobre la situación económica de la provincia, que se presentará en el pleno de la Diputación Provincial el día 15 de Septiembre.

La Comisión de la Diputación Provincial, que preside el Sr. D. José María Martínez, ha establecido una comisión especial para la elaboración de un informe sobre la situación económica de la provincia, que se presentará en el pleno de la Diputación Provincial el día 15 de Septiembre.

La Comisión de la Diputación Provincial, que preside el Sr. D. José María Martínez, ha establecido una comisión especial para la elaboración de un informe sobre la situación económica de la provincia, que se presentará en el pleno de la Diputación Provincial el día 15 de Septiembre.

La Comisión de la Diputación Provincial, que preside el Sr. D. José María Martínez, ha establecido una comisión especial para la elaboración de un informe sobre la situación económica de la provincia, que se presentará en el pleno de la Diputación Provincial el día 15 de Septiembre.

La Comisión de la Diputación Provincial, que preside el Sr. D. José María Martínez, ha establecido una comisión especial para la elaboración de un informe sobre la situación económica de la provincia, que se presentará en el pleno de la Diputación Provincial el día 15 de Septiembre.

La Comisión de la Diputación Provincial, que preside el Sr. D. José María Martínez, ha establecido una comisión especial para la elaboración de un informe sobre la situación económica de la provincia, que se presentará en el pleno de la Diputación Provincial el día 15 de Septiembre.

La Comisión de la Diputación Provincial, que preside el Sr. D. José María Martínez, ha establecido una comisión especial para la elaboración de un informe sobre la situación económica de la provincia, que se presentará en el pleno de la Diputación Provincial el día 15 de Septiembre.

La Comisión de la Diputación Provincial, que preside el Sr. D. José María Martínez, ha establecido una comisión especial para la elaboración de un informe sobre la situación económica de la provincia, que se presentará en el pleno de la Diputación Provincial el día 15 de Septiembre.

La Comisión de la Diputación Provincial, que preside el Sr. D. José María Martínez, ha establecido una comisión especial para la elaboración de un informe sobre la situación económica de la provincia, que se presentará en el pleno de la Diputación Provincial el día 15 de Septiembre.

La Comisión de la Diputación Provincial, que preside el Sr. D. José María Martínez, ha establecido una comisión especial para la elaboración de un informe sobre la situación económica de la provincia, que se presentará en el pleno de la Diputación Provincial el día 15 de Septiembre.

La Comisión de la Diputación Provincial, que preside el Sr. D. José María Martínez, ha establecido una comisión especial para la elaboración de un informe sobre la situación económica de la provincia, que se presentará en el pleno de la Diputación Provincial el día 15 de Septiembre.

La Comisión de la Diputación Provincial, que preside el Sr. D. José María Martínez, ha establecido una comisión especial para la elaboración de un informe sobre la situación económica de la provincia, que se presentará en el pleno de la Diputación Provincial el día 15 de Septiembre.

La Comisión de la Diputación Provincial, que preside el Sr. D. José María Martínez, ha establecido una comisión especial para la elaboración de un informe sobre la situación económica de la provincia, que se presentará en el pleno de la Diputación Provincial el día 15 de Septiembre.

La Comisión de la Diputación Provincial, que preside el Sr. D. José María Martínez, ha establecido una comisión especial para la elaboración de un informe sobre la situación económica de la provincia, que se presentará en el pleno de la Diputación Provincial el día 15 de Septiembre.

La Comisión de la Diputación Provincial, que preside el Sr. D. José María Martínez, ha establecido una comisión especial para la elaboración de un informe sobre la situación económica de la provincia, que se presentará en el pleno de la Diputación Provincial el día 15 de Septiembre.

La Comisión de la Diputación Provincial, que preside el Sr. D. José María Martínez, ha establecido una comisión especial para la elaboración de un informe sobre la situación económica de la provincia, que se presentará en el pleno de la Diputación Provincial el día 15 de Septiembre.

La Comisión de la Diputación Provincial, que preside el Sr. D. José María Martínez, ha establecido una comisión especial para la elaboración de un informe sobre la situación económica de la provincia, que se presentará en el pleno de la Diputación Provincial el día 15 de Septiembre.

La Comisión de la Diputación Provincial, que preside el Sr. D. José María Martínez, ha establecido una comisión especial para la elaboración de un informe sobre la situación económica de la provincia, que se presentará en el pleno de la Diputación Provincial el día 15 de Septiembre.

La Comisión de la Diputación Provincial, que preside el Sr. D. José María Martínez, ha establecido una comisión especial para la elaboración de un informe sobre la situación económica de la provincia, que se presentará en el pleno de la Diputación Provincial el día 15 de Septiembre.

La Comisión de la Diputación Provincial, que preside el Sr. D. José María Martínez, ha establecido una comisión especial para la elaboración de un informe sobre la situación económica de la provincia, que se presentará en el pleno de la Diputación Provincial el día 15 de Septiembre.

La Comisión de la Diputación Provincial, que preside el Sr. D. José María Martínez, ha establecido una comisión especial para la elaboración de un informe sobre la situación económica de la provincia, que se presentará en el pleno de la Diputación Provincial el día 15 de Septiembre.

La Comisión de la Diputación Provincial, que preside el Sr. D. José María Martínez, ha establecido una comisión especial para la elaboración de un informe sobre la situación económica de la provincia, que se presentará en el pleno de la Diputación Provincial el día 15 de Septiembre.

La Comisión de la Diputación Provincial, que preside el Sr. D. José María Martínez, ha establecido una comisión especial para la elaboración de un informe sobre la situación económica de la provincia, que se presentará en el pleno de la Diputación Provincial el día 15 de Septiembre.

La Comisión de la Diputación Provincial, que preside el Sr. D. José María Martínez, ha establecido una comisión especial para la elaboración de un informe sobre la situación económica de la provincia, que se presentará en el pleno de la Diputación Provincial el día 15 de Septiembre.

La Comisión de la Diputación Provincial, que preside el Sr. D. José María Martínez, ha establecido una comisión especial para la elaboración de un informe sobre la situación económica de la provincia, que se presentará en el pleno de la Diputación Provincial el día 15 de Septiembre.

La Comisión de la Diputación Provincial, que preside el Sr. D. José María Martínez, ha establecido una comisión especial para la elaboración de un informe sobre la situación económica de la provincia, que se presentará en el pleno de la Diputación Provincial el día 15 de Septiembre.

La Comisión de la Diputación Provincial, que preside el Sr. D. José María Martínez, ha establecido una comisión especial para la elaboración de un informe sobre la situación económica de la provincia, que se presentará en el pleno de la Diputación Provincial el día 15 de Septiembre.

La Comisión de la Diputación Provincial, que preside el Sr. D. José María Martínez, ha establecido una comisión especial para la elaboración de un informe sobre la situación económica de la provincia, que se presentará en el pleno de la Diputación Provincial el día 15 de Septiembre.

La Comisión de la Diputación Provincial, que preside el Sr. D. José María Martínez, ha establecido una comisión especial para la elaboración de un informe sobre la situación económica de la provincia, que se presentará en el pleno de la Diputación Provincial el día 15 de Septiembre.

La Comisión de la Diputación Provincial, que preside el Sr. D. José María Martínez, ha establecido una comisión especial para la elaboración de un informe sobre la situación económica de la provincia, que se presentará en el pleno de la Diputación Provincial el día 15 de Septiembre.

La Comisión de la Diputación Provincial, que preside el Sr. D. José María Martínez, ha establecido una comisión especial para la elaboración de un informe sobre la situación económica de la provincia, que se presentará en el pleno de la Diputación Provincial el día 15 de Septiembre.

La Comisión de la Diputación Provincial, que preside el Sr. D. José María Martínez, ha establecido una comisión especial para la elaboración de un informe sobre la situación económica de la provincia, que se presentará en el pleno de la Diputación Provincial el día 15 de Septiembre.

La Comisión de la Diputación Provincial, que preside el Sr. D. José María Martínez, ha establecido una comisión especial para la elaboración de un informe sobre la situación económica de la provincia, que se presentará en el pleno de la Diputación Provincial el día 15 de Septiembre.

La Comisión de la Diputación Provincial, que preside el Sr. D. José María Martínez, ha establecido una comisión especial para la elaboración de un informe sobre la situación económica de la provincia, que se presentará en el pleno de la Diputación Provincial el día 15 de Septiembre.

La Comisión de